PERÚ | Ministerio de Educación

CONCURSO PÚBLICO DE ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN EN LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA 2025-2026, EN EL MARCO DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

RVM N° 086-2025-MINEDU / OFICIO N° 02257-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 02383-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 00095-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 01493-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 02020-2026-MINEDU-VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 02089-2026-MINEDU-VMGP-DIGEDD

CUADRO DE MÉRITO DE LOS POSTULANTES PARA LOS CARGOS DE DIRECTIVOS DE IIEE DE LA UGEL/DRE EN LA ADJUDICACIÓN POR ACTO PÚBLICO

1/ Puntaje de la Subprueba de Conocimientos de Gestión Educativa y Gestión Pública de la Prueba Nacional.
2/ Puntaje en el aspecto de formación académica y profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional.
3/ Puntaje en el criterio 3.5 del aspecto de experiencia profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional.
4/ Puntaje en el criterio 3.4 del aspecto de experiencia profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional.
5/ Puntaje en el criterio 3.3 del aspecto de experiencia profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional.
6/ Puntaje en el criterio 3.2 del aspecto de experiencia profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional.
7/ Puntaje en el criterio 3.1 del aspecto de experiencia profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional.
8/ Puntaje en el aspecto de méritos de la matriz de valoración de la trayectoria profesional.

Publicado: 04/11/2026

REGIÓN	DRE / UGEL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	MODALIDAD / NIVEL	HABILITADO PARA ADJUDICACIÓN EN PLAZAS CON AULA A CARGO DE SU NIVEL	ORDEN DE MÉRITO	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE DE LA PRUEBA NACIONAL	PUNTAJE DE LA SUBPRUEBA DE CGE Y GP DE LA PN[1]	PUNTAJE EN FAP DE LA MVTP[2]	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.5 DE LA MVTP[3]	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.4 DE LA MVTP[4]	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.3 DE LA MVTP[5]	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.2 DE LA MVTP[6]	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.1 DE LA MVTP[7]	PUNTAJE EN EL ASPECTO DE MÉRITOS[8]	PUNTAJE EN LA ENTREVISTA	ESCALA MAGISTERIAL	ACREDITA REQUISITO RNDBLO 2025	LENGUA RNDBLO 2025
PUNO	UGEL AZÁNGARO	44822754	CCUNO	CHOQUE	ANDRES	EBR / PRIMARIA	SÍ	1	172.500	91.5	72	20	3	0	0	0	6	2.0	50	3	Sí	QUECHUA SUREÑO
PUNO	UGEL AZÁNGARO	01558735	MULLISACA	VILCAPAZA	DEYSI	EBR / PRIMARIA	SÍ	2	172.500	85.5	66	20	5	0	0	0	6	2.0	54	6	Sí	QUECHUA SUREÑO
PUNO	UGEL AZÁNGARO	43131341	JIMENEZ	TAIPE	LUCIA	EBR / SECUNDARIA	SÍ	3	171.000	92.0	74	20	1	0	0	0	6	0.0	52	3	Sí	QUECHUA SUREÑO
PUNO	UGEL AZÁNGARO	45181119	CARI	LAYME	JACKELINE YANETH	EBR / PRIMARIA	SÍ	4	166.500	93.5	74	9	0	0	0	0	6	2.0	56	3	Sí	QUECHUA SUREÑO
PUNO	UGEL AZÁNGARO	01543407	CONDORI	CONDORI	NINFA NELIDA	EBR / SECUNDARIA	SÍ	5	164.500	87.5	68	13	1	0	0	0	6	2.0	54	3		
PUNO	UGEL AZÁNGARO	46255874	PUMA	MAMANI	FERRER	EBR / SECUNDARIA	SÍ	6	163.000	85.0	64	15	0	0	0	0	6	2.0	52	3	Sí	QUECHUA SUREÑO
PUNO	UGEL AZÁNGARO	40470920	HUACOTO	COLLANQUI	EDGAR OVIDIO	EBR / PRIMARIA	SÍ	7	161.000	88.0	70	20	7	0	0	0	6	0.0	40	4	Sí	QUECHUA SUREÑO
PUNO	UGEL AZÁNGARO	44375724	OCHOCHOQUE	CHAMBI	LUZ ALIDA	EBR / PRIMARIA	SÍ	8	146.000	90.0	72	4	0	0	0	0	6	0.0	46	4	Sí	QUECHUA SUREÑO
PUNO	UGEL AZÁNGARO	44631084	TURPO	SONCO	MELANIO	EBR / PRIMARIA	SÍ	9	136.500	81.5	62	0	5	0	0	0	6	0.0	44	3	Sí	QUECHUA SUREÑO
PUNO	UGEL AZÁNGARO	01546425	CANAZA	ARRATEA	ALBERTO	EBR / PRIMARIA	SÍ	10	136.000	80.0	62	13	0	0	1	0	6	0.0	36	3	Sí	QUECHUA SUREÑO
PUNO	UGEL AZÁNGARO	43018839	SUCARI	CALCINA	WALTER GERMAN	EBR / PRIMARIA	SÍ	11	129.000	80.0	62	9	0	0	0	0	6	0.0	34	3	Sí	QUECHUA SUREÑO